



FIRMADO POR
EL ALCALDE
EDUARDO ORTIZ GARCIA
03/06/2021



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE PLICAS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL “PROYECTO DE MEJORA DE VÍAS URBANAS EN DIFERENTES NÚCLEOS” PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO. EXPEDIENTE 785875T.

En La Costana, Campoo de Yuso, a 03 de junio de 2021.

Reunidos en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Campoo de Yuso, a las 08:30 horas, los integrantes de la Mesa de Contratación, que se constituye para proceder a la apertura de plicas correspondientes al CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL “PROYECTO DE MEJORA DE VÍAS URBANAS EN DIFERENTES NÚCLEOS” PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO, que son:

- Presidente: Don Eduardo Ortiz García, Alcalde del Ayuntamiento.
- Vocal: Doña Alejandra Ruiz Buenaga, Servicios Técnicos Municipales.
- Vocal y Secretario: Don Santiago Carral Riádigos, Secretario - Interventor.

Mediante acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión de fecha 11 de mayo de 2021 se acuerda aprobar el expediente de contratación 785875T, mediante procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación, para la obra consistente en CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL “PROYECTO DE MEJORA DE VÍAS URBANAS EN DIFERENTES NÚCLEOS” PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO, convocando su licitación.

Mediante Anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 11 de mayo de 2021 se hace pública la licitación, iniciando el plazo de 20 días NATURALES para presentación de ofertas, plazo que finaliza el 31 de mayo de 2021, a las 23:59 horas.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones se acredita que presentan oferta las siguientes empresas:

NOMBRE DE LA EMPRESA	CIF	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA
ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	A39052824	31-05-2021 11:42
ASFALTOS DE CAMARGO, S.L.	B39888821	31-05-2021 10:51
CANNOR, OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA, S.L.	B39772447	31-05-2021 18:41
COPESEA	A39202056	31-05-2021 14:02
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEL CANTÁBRICO, S.L	B39851787	31-05-2021 18:04
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	A39044912	31-05-2021 14:03
SOLPAVIFER, S.L.	B39809835	27-05-2021 17:15
TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES S.A. (TAMISA)	A39007083	31-05-2021 17:24



FIRMADO POR
EL SECRETARIO
SANTIAGO CARRAL RIÁDIGOS
03/06/2021



FIRMADO POR
EL/LA RESPONSABLE DE URBANISMO
ALEJANDRA RUIZ BUENAGA
03/06/2021





FIRMADO POR

EL ALCALDE
EDUARDO ORTIZ GARCIA
03/06/2021

Constituida la Mesa de Contratación en fecha del 03 de junio de 2021, y de conformidad con el artículo 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Campoo de Yuso adoptado en sesión de fecha 11 de mayo de 2021, se procede a la apertura del único sobre electrónico que contiene tanto la Documentación Administrativa como la Oferta Económica, al objeto de proceder a su revisión y a la comprobación de la inscripción en ROLECE y revisión de la Declaración Responsable aportada, así como la validez y adecuado cumplimiento de la oferta económica presentada, con el siguiente resultado::

CONTRATISTA	ADMITIDA / EXCLUIDA
ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	ADMITIDA
ASFALTOS DE CAMARGO, S.L.	ADMITIDA
CANNOR, OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA, S.L.	ADMITIDA
COPSESA	ADMITIDA
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEL CANTÁBRICO, S.L	ADMITIDA
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	ADMITIDA
SOLPAVIFER, S.L.	ADMITIDA
TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES S.A. (TAMISA)	ADMITIDA

En consecuencia, la Mesa de Contratación admite todas las proposiciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20, apartados 2 y 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Campoo de Yuso adoptado en sesión de fecha 25 de marzo de 2021, conforme al cual, en caso de que toda la documentación presentada esté correcta, por agilidad del procedimiento, se podrá proceder a la apertura de ofertas económicas en nueva sesión convocada media hora más tarde, si bien, la misma tendrá ya carácter público. Visto que el anuncio de licitación ya indicaba la celebración del acto de apertura de ofertas económicas a las 08:30 horas.

En consecuencia, una vez admitidas todas las proposiciones, concluye el acto de apertura de Sobres que contienen la documentación administrativa y documentación relativa a la oferta, y se procede a permitir la entrada al público para proceder acto seguido y ya en sesión de carácter público a la valoración de las ofertas económicas, si bien se deja constancia de que no asiste ningún representante al acto.

Las ofertas presentadas son las siguientes:

CONTRATISTA	OFERTA ECONÓMICA			GARANTÍA
	BASE	IVA	TOTAL	TRIMESTRES GARANTÍA
ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	134.170,93	28.175,90	162.346,83	16
ASFALTOS DE CAMARGO, S.L.	122.284,28	25.679,70	147.963,98	16
CANNOR, OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA, S.L.	118.592,19	24.904,36	143.496,55	16
COPSESA	134.170,93	28.175,90	162.346,83	16
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEL CANTÁBRICO, S.L	139.220,97	29.236,40	168.457,37	16
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	114.671,70	24.081,06	138.752,76	16
SOLPAVIFER, S.L.	143.233,67	30.079,07	173.312,74	16
TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES S.A. (TAMISA)	128.300,00	26.943,00	155.243,00	16



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS
03/06/2021

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

Código Seguro de Verificación: JAAA NT4P EF2Z LZX 7PKV

Acta de la Mesa de Contratación 785875T - Apertura y Valoración de Ofertas - SEFYCU 2843661La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://campoodeyuso.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

EL ALCALDE
EDUARDO ORTIZ GARCIA
03/06/2021

CAMPOO DE YUSO



Se comprueba por la Mesa de Contratación la posible existencia de bajas temerarias, comprobando que la media aritmética de las ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales se cifra en 38,50%, considerando en consecuencia que constituyen ofertas desproporcionadas las que sean inferiores a 114.609,99 euros. La mesa de contratación, analizadas las ofertas presentadas, acredita que ninguna de las ofertas está incurso en los supuestos de baja desproporcionada, en aplicación de los criterios fijados en el artículo 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Acto seguido, se procede a la valoración de ofertas y asignación de puntos, conforme a los criterios de valoración establecidos en el artículo 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

CONTRATISTA	PUNTOS PRECIO	PUNTOS GARANTÍA	PUNTOS TOTALES
ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	68,37	20,00	88,37
ASFALTOS DE CAMARGO, S.L.	75,02	20,00	95,02
CANNOR, OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA, S.L.	77,36	20,00	97,36
COPESEA	68,37	20,00	88,37
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEL CANTÁBRICO, S.L	65,89	20,00	85,89
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	80,00	20,00	100,00
SOLPAVIFER, S.L.	64,05	20,00	84,05
TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES S.A. (TAMISA)	71,50	20,00	91,50

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.4 de los Pliegos, una vez se valoren las propuestas económicas, se propondrán por orden decreciente según la valoración obtenida formulando propuesta de adjudicación a favor de la propuesta más ventajosa para el Ayuntamiento conforme a los criterios de valoración, que se elevará al órgano de contratación, y que no crea derecho alguno a favor del licitador propuesto, junto con la documentación de las propuestas presentadas, para su adjudicación.

CONTRATISTA	PUNTOS PRECIO	PUNTOS GARANTÍA	PUNTOS TOTALES
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	80,00	20,00	100,00
CANNOR, OBRAS Y SERVICIOS DE CANTABRIA, S.L.	77,36	20,00	97,36
ASFALTOS DE CAMARGO, S.L.	75,02	20,00	95,02
TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES S.A. (TAMISA)	71,50	20,00	91,50
ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	68,37	20,00	88,37
COPESEA	68,37	20,00	88,37
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DEL CANTÁBRICO, S.L	65,89	20,00	85,89
SOLPAVIFER, S.L.	64,05	20,00	84,05

Visto cuanto antecede, en aplicación de los criterios de valoración fijados en el artículo 23 del PCAP, la Mesa de Contratación considera que la empresa **SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.** presenta la oferta más ventajosa, realizando propuesta de adjudicación, y, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda requerir al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa para que, dentro del plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente a aquel que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación que figura en dicho artículo 24. De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, sin perjuicio de lo establecido en

Ayuntamiento de Campoo de Yuso. Barrio La Costana, nº 1. 39292. CIF.: P39017001. Tifo.: 942778310. FAX.: 942778406. www.campoodeyuso.com. Mail to.: ayuntamiento@campoodeyuso.es



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS
03/06/2021

FIRMADO POR

EL/LA RESPONSABLE DE URBANISMO
ALEJANDRA RUIZ BUENAGA
03/06/2021

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

Código Seguro de Verificación: JAAA NT4P EF2Z LZX 7PKV

Acta de la Mesa de Contratación 785875T - Apertura y Valoración de Ofertas - SEFYCU 2843661

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://campoodeyuso.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

EL ALCALDE
EDUARDO ORTIZ GARCIA
03/06/2021

la letra a) del apartado 2 del artículo 71. En el supuesto señalado en el párrafo anterior, se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Pliego, el órgano de contratación adjudicará el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la documentación.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la sesión, cuando son las diez horas y dieciocho minutos del 03 de junio de 2021, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

En La Costana, Campoo de Yuso, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
SANTIAGO CARRAL RIADIGOS
03/06/2021



FIRMADO POR

EL/LA RESPONSABLE DE URBANISMO
ALEJANDRA RUIZ BUENAGA
03/06/2021



AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

Código Seguro de Verificación: JAAA NT4P EF2Z LZX 7PKV

Acta de la Mesa de Contratación 785875T - Apertura y Valoración de Ofertas - SEFYCU 2843661

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://campoodeyuso.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4